

PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2022

I. Presupuesto de ingresos

Concepto	AÑO 2022 euros
A) Ingresos por cuotas:	52.200,00 €
Cuotas de Incorporación	45.000,00 €
Cuotas de Incorporación Sociedades Prof.	7.200,00 €
B) Ingresos por cuotas colegiales periódicas:	2.291.019,12 €
Cuotas Trimestrales	2.291.019,12 €
C) Ingresos por subvenciones:	867.222,80 €
Aportación de la Junta de Andalucía para gastos infraestructura turno oficio	867.222,80 €
D) Otros ingresos:	133.098,00 €
Varios	15.098,00 €
Publicidad revista Miramar/web	10.000,00 €
Convenio Entidades Bancarias /Otros	35.000,00 €
Aportaciones Congreso Abogacía ICAMALAGA	70.000,00 €
Dictámenes	3.000,00 €
E) Formación:	201.000,00 €
Ingresos actividades de formación	40.000,00 €
Ingresos Congreso Abogacía ICAMALAGA	40.000,00 €
Ingresos Máster en Abogacía	121.000,00 €
F) Ingresos financieros:	200,00 €
Intereses de cuentas	200,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	3.544.739,92 €

PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2022

II. Presupuesto de gastos

Concepto	AÑO 2022 euros
A) Gastos acciones corporativas:	8.000,00 €
Becas Alberto Peláez Domínguez	3.600,00 €
Premio Decano José Antonio Peláez	3.400,00 €
Premio Jurista del año	1.000,00 €
B) Subvenciones a Organismos e Instituciones:	28.884,62 €
Federación Colegios Abogados de Europa	2.012,00 €
Unión Internacional de Abogados y Profesional	1.000,00 €
IBA	400,00 €
0,7 para Cooperación Social	18.742,62 €
Otras Subvenciones sociales	6.730,00 €
C) Prestaciones sociales:	80.000,00 €
Fondo de Obra Social	80.000,00 €
D) Oficinas de defensa y desarrollo profesional:	50.000,00 €
Implantación de oficinas de defensa y desarrollo profesional	50.000,00 €
E) Suministros:	234.000,00 €
Material oficina	20.000,00 €
Carnets/Kits Aca/tarjetas acceso	15.000,00 €
Imprenta	6.000,00 €
Biblioteca,bases de datos y consultoria online	165.000,00 €
Prensa	8.000,00 €
Togas: compras, arreglos, custodia,limpieza	20.000,00 €
F) Trabajos, suministros y serv.exteriores:	366.870,00 €
1. Conservación y reparaciones ordinarias:	
Reparaciones y conservaciones ordinarias	108.000,00 €
Reparaciones y mantenimiento informático	68.000,00 €
2. Servicios profesionales independientes:	
Asesoramiento fiscal y contable	3.500,00 €
Asesoramiento laboral	5.000,00 €
Audidores	6.400,00 €
Asesoramiento legal	12.000,00 €
Apoyo técnico a comisiones	45.000,00 €
Sistema de calidad	9.000,00 €
LOPD	6.900,00 €
Insostenibilidades	5.000,00 €

II. Presupuesto de gastos

Concepto	AÑO 2022 euros
4. Primas de Seguros:	
Sedes colegiales	4.800,00 €
Asistencia detenidos	2.100,00 €
Seguro vida colegiados	56.000,00 €
Seguro accidentes personal	470,00 €
5.-Suministros:	
Electricidad	24.000,00 €
Agua	1.600,00 €
Limpieza	6.000,00 €
5. Otros trabajos y servicios exteriores:	
Prevención riesgos	3.100,00 €
G) Gastos diversos:	76.500,00 €
Teléfono/internet	38.000,00 €
Correspondencia	24.000,00 €
Mensajería	2.500,00 €
Gastos locomoción	12.000,00 €
H) Publicidad y comunicación:	50.000,00 €
Publicidad y comunicación	50.000,00 €
I) Publicaciones:	37.500,00 €
Revista Miramar	13.500,00 €
Agenda	14.000,00 €
Otras Publicaciones	10.000,00 €
J) Gastos de personal:	1.500.434,24 €
Conceptos Salariales	1.133.635,85 €
Seguridad Social a cargo del Colegio	330.798,39 €
Formación Personal	15.000,00 €
Becas Icaro	21.000,00 €
K) Gastos de formación y Escuela de Práctica Jurídica:	263.500,00 €
Gastos directos Máster Abogacía	87.000,00 €
Gastos actividades de formación	55.000,00 €
Congreso Abogacía ICAMALAGA	105.000,00 €
Otros Congresos	16.500,00 €

II. Presupuesto de gastos

Concepto	AÑO 2022 euros
L) Actividades culturales y sociales:	77.400,00 €
Actos Colegiales	35.000,00 €
Gastos actividades culturales Coro	14.600,00 €
Gastos actividades culturales Teatro	6.500,00 €
Otras actividades culturales	9.300,00 €
Actividades deportivas	5.000,00 €
Comida Navidad	7.000,00 €
M) Delegaciones y G.A.J.:	253.031,83 €
Coín	28.875,28 €
Estepona	30.500,75 €
Fuengirola	30.804,80 €
Marbella	37.840,00 €
Ronda	25.186,00 €
Torremolinos	35.175,00 €
Torrox	27.550,00 €
Vélez-Málaga	28.100,00 €
Agrupación de abogados Jóvenes	9.000,00 €
N) Representación colegial:	53.000,00 €
Gastos de representación colegial	19.800,00 €
Junta de Gobierno	9.900,00 €
Comisiones y secciones generales	11.300,00 €
Jornadas Escuela Prácticas Jurídicas	2.000,00 €
Foro mundial de mediación UIA	4.000,00 €
Seminario Arte y Derecho	6.000,00 €
Ñ) Tributos:	149.760,00 €
Impuesto bienes inmuebles	12.260,00 €
IVA soportado no deducible	137.500,00 €
O) Inversiones período 2022:	315.859,23 €
1.-Otros Inmovilizados	10.000,00 €
2.-Inversiones, renovaciones y actualizaciones Informáticas	65.859,23 €
3- Mobiliario	20.000,00 €
4.-Acondicionamiento Sedes	20.000,00 €
5- Implantación expediente electrónico	100.000,00 €
6- Nuevo programa de gestión	100.000,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	3.544.739,92 €

Cuentas de orden Ingresos

Ingresos Turnos y Asistencias	8.672.228,00 €
Cuota Consejo Gral. Abogacía	237.088,68 €
Cuota Consejo Andaluz	108.756,00 €
Responsabilidad Civil	1.194.712,94 €
Incapacidad Profesional Transitoria	435.540,00 €

Cuentas de orden Gastos

Pagos Turnos y Asistencias	8.672.228,00 €
Cuota del Consejo Gral. Abogacía	237.088,68 €
Cuota Consejo Andaluz	108.756,00 €
Responsabilidad Civil	1.194.712,94 €
Incapacidad Profesional Transitoria	435.540,00 €

Con la aprobación de este presupuesto, cualquier transferencia entre las partidas de gastos incluidas en él, requerirá acuerdo de la Junta de Gobierno, previo informe del Tesorero de la Corporación.

Igualmente, se habilita a la Junta de Gobierno para la aprobación de los acuerdos y normas necesarios para la ejecución de los Presupuestos.

Málaga, noviembre de 2021

La Junta de Gobierno